



COMISIÓN DE DOCENCIA

ACTA DE LA SESIÓN Acta Comisión de Docencia ECCC-10-2024

Celebrada el 22 de marzo de 2024 Aprobada en la sesión 12-2024 de 24 de mayo de 2024

TABLA DE CONTENIDO

	ARTÍCULO	PÁGINA
1.	Lectura de la orden del día	
2.	Aprobación del acta 9-2024 (ordinaria).	
3.	Análisis de la guía de buenas prácticas, horas estudiante, horas asistente	
4.	Propuesta de cursos de asistencia obligatoria del área de los lenguajes específicamente en bloque común para atender con la resolución VD12884-2024.	
5.	Análisis de la apertura semestral del curso de práctica profesional según historial de matrícula.	
6.	Propuesta de párrafo sobre eje ambiental de los programas de los cursos.	
7.	Asuntos varios.	

Acta de la sesión ordinaria número diez, celebrada por la *Comisión de Docencia*, a las diez y cincuenta y nueve del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

Presentes: Msc. Grettel Aguilar Santamaría, directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Msc. Jorge Zeledón Pérez, subdirector de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Msc. Paula Halabí García, coordinadora de la Comisión de Docencia;

Msc. Karina Avellán Troz, coordinadora de CAM (Audiovisual); Msc. Lorna Chacón Martínez, coordinadora de Regionalización Sede Caribe; Msc. Any Pérez Cortés, coordinadora de Periodismo; MSc. Melissa Solano Morales, coordinadora de Publicidad; Dr. Rodrigo Muñoz González, coordinador de Bloque Común; Dr. Luisa Ochoa Chaves, coordinadora de Comunicación Social; Dr. Oscar Alvarado Rodríguez, coordinador de CAM (Multimedia), Dr. Harold Hütt Herrera, coordinador de Relaciones Públicas.

Representación estudiantil: Jailine González y Steven Campos.

1. Punto 1: lectura del orden del día.

Paula Halabí: Bueno, buenos días, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 10-24 al ser las 10:59 del día 22 de marzo del 2024. Primero que todo, sí quería pedirles la autorización a las personas presentes para poder grabar dicha sesión, y si hubiera algún inconveniente pues externarlo en este momento. Si están de acuerdo. Procedemos entonces. No hay nadie en desacuerdo, perfecto. Gracias, continuamos entonces.

Sí voy a indicar entonces los nombres de las personas presentes en esta sesión. La profesora Gréttel Aguilar, directora, el profesor Jorge Zeledón Pérez, subdirector, la profesora Paula Halabi, coordinadora de docencia, el profesor Rodrigo Muñoz, coordinador del bloque común, la profesora Karina Avellán, coordinadora de CAM en audiovisual, el profesor Óscar Alvarado, coordinador de CAM en multimedia, la profesora Melissa Solano, coordinadora de publicidad, profesora Luisa Ochoa, coordinadora de comunicación social, profesora Lorna Chacón, coordinadora de regionalización, Jailine González, como representante estudiantil, y Steven Campos, como representante estudiantil. Y Any Pérez, la profesora Any Pérez, coordinadora de periodismo. Y el profesor Harold Hütt, coordinador de relaciones públicas. No se me queda nadie, perfecto.

La agenda para el día de hoy es la siguiente:

Sería la aprobación del acta 9-24 en sesión ordinaria.

El punto 2 sería el análisis de la guía de buenas prácticas, horas estudiante, horas asistente.

El punto número 3, la propuesta de cursos de asistencia obligatoria del área de los lenguajes específicamente en bloque común para atender con la resolución VD12884-2024.

El punto 4 sería el análisis de la apertura semestral del curso de práctica profesional según historial de matrícula.

El punto 5, la propuesta de párrafo sobre eje ambiental de los programas de los cursos. Y el punto 6, asuntos varios.

2. Aprobación del acta 09-2024 (ordinaria)

Paula Halabí: Continuamos, entonces, para empezar, estaríamos empezando con el punto número 1 de aprobación del acta de la sesión ordinaria 9-24.

Sí tengo algunas observaciones que me hicieron llegar, las cuales ya las hemos incorporado en el acta, pero entonces, con estas observaciones incorporadas, les pediría que procediéramos a aprobar el acta, nada más recordarles que sería a favor, en contra, y si no estuvieron presentes, pues, sería la abstención. Entonces, si les parece, vamos mencionando nuestros nombres y votamos para que quede grabado, pero también que se escuche en el audio, por favor.

Si quieren, voy a empezar. Entonces, sería. Paula Halabi a favor.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar a favor.

Rodrigo Muñoz: Rodrigo Muñoz González a favor

Any Pérez: Any Pérez a favor.

Luisa Ochoa: Luisa Ochoa a favor.

Harold Hütt: Harold Hütt me abstengo, porque no estuve en la sesión anterior.

Lorna Chacón: Lorna Chacón a favor. Y quiero decir que cuando Melissa y Óscar hablaron, por lo menos en mi audio, se escucharon como uno encima del otro, entonces creo que sería bueno que volvieran a repetir su votación.

Paula Halabi: Óscar tal vez

Melissa Solano: Melissa Solano a favor.

Paula Halabi: Gracias Meli.

Oscar Alvarado: Óscar Alvarado a favor.

Karina Avellán: Karina Avellán a favor.

Paula Halabí: Perfecto. Muchas gracias. No tenemos votos en contra, entonces, continuamos. Por lo tanto, queda aprobada el acta 09-24, de la sesión ordinaria del 28 de febrero del 2024.

3. Análisis de la guía de buenas prácticas, horas estudiante, horas asistente.

Paula Halabí: Seguiríamos con el punto número 2, que sería el análisis de la guía de buenas prácticas, horas estudiante, horas asistente.

Ok, sí tenemos algunas observaciones y sugerencias que nos enviaron al respecto, con respecto de la guía, entonces, si les parece y estamos de acuerdo, podemos aprobar que hagamos estas, incorporemos estas nuevas sugerencias y observaciones, trabajemos en esa incorporación y volvemos a retomar para valorar dicha guía en la siguiente sesión de la comisión de docencia.

Si quieren, para hacerlo más sencillo, entonces, como estamos en Zoom, porque la vez pasada funcionó muy bien, los voy a ir llamando yo y ustedes votan para no desordenar entonces tanto la sesión.

Any Pérez - A favor.

Gréttel Aguilar - A favor.

Lorna Chacón - A favor.

Jorge Zeledón - A favor

Oscar Alvarado - A favor.

Rodrigo Muñoz - A favor.

Harold Hütt - A favor.

Karina Avellán - A favor.

Melissa Solano - A favor.

Luisa Ochoa -A favor.

Y yo, Paula Halabi a favor. No se me queda nadie, votos en contra, ninguno, perfecto, entonces, queda aprobado el acuerdo para esperar a analizar, incorporar las nuevas sugerencias y valorarlo en la próxima sesión.

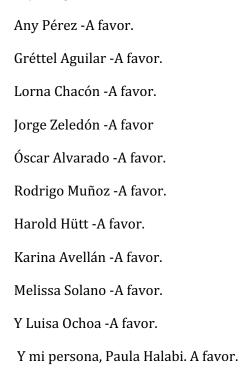
4. Propuesta de cursos de asistencia obligatoria del área de los lenguajes específicamente en bloque común para atender con la resolución VD12884-2024.

Paula Halabí: Seguiríamos con el punto número 3 que habla de la propuesta de cursos de asistencia obligatoria, pues el siguiente punto corresponde obviamente a lo relacionado con la resolución de la Vicerrectoría 12.884.2024, donde se oficializan los cursos de asistencia obligatoria. Ante esto, este cuerpo colegiado había acordado proponer a la coordinación de CAM, específicamente en el área de lenguajes, hacer una valoración basada en criterios

pedagógicos sobre los cuales, cuáles cursos podrían asignarse eventualmente con asistencia obligatoria, ya fuera parcial o total para esta sesión. Entonces, la coordinación, ¿verdad?, presentó un cuadro que se adjuntó en los documentos, y no sé si hacemos una breve referencia de parte de Karina para valorar, digamos, el tema y proceder, digamos, a hacer la votación.

Karina Avellán: Sí, muchas gracias. Bueno, la coordinación de CAM, el profesor Óscar Alvarado y yo analizamos los cursos de lenguajes, específicamente los cursos de producción básica de audio, fotografía, introducción a la producción de televisión y video, y comunicación gráfica, y una vez que, tomando en cuenta la valoración docente, nuestra propuesta es que esos cuatro cursos se les otorgue una obligatoriedad parcial para algunas sesiones específicas que van a identificar las personas docentes en los programas, e incluimos en la tabla una justificación pedagógica relacionada a cada curso.

Paula Halabí: Perfecto. Entonces, si les parece, teniendo ya los insumos que habíamos compartido, procedemos, podemos proceder, no sé si hay alguna observación de previo, pero si no sería así, si no fuera así podríamos proceder a votar para aprobar los cursos mencionados en el cuadro adjunto, que estaríamos hablando del C-0011, C-0008, C-0010 y C-007, como cursos de asistencia obligatoria parcial. Si están de acuerdo, entonces procedemos a votar, y voy de igual manera a decir los nombres.



Creo que esto sí sería una votación que tendríamos que hacer en firme, entonces de nuevo vuelvo a solicitarles, empiezo con, para votación en firme

Any Pérez - A favor.

Gréttel Aguilar - A favor.

Lorna Chacón - A favor.

Jorge Zeledón - A favor

Óscar Alvarado - A favor.

Rodrigo Muñoz - A favor.

Harold Hütt -A favor.

Karina Avellán - A favor.

Melissa Solano - A favor.

Luisa Ochoa -A favor.

Y mi persona, Paula Halabi a favor.

5. Análisis de la apertura semestral del curso de práctica profesional según historial de matrícula.

Paula Halabí: Entonces quedaría en firme y procederíamos, si les parece, a valorar el punto número cuatro. Estábamos estableciendo para este punto el análisis de la apertura semestral del curso práctica profesional según historial de matrícula.

Este punto se refiere a la valoración de apertura semestral del curso práctica profesional dirigida. Y para este punto en lo particular, sí quiero pedirle a nuestra directora, la profesora Gréttel Aguilar, comentarnos y quizá compartirnos algunos datos de matrícula relevantes de los primeros semestres, en particular de los últimos años. Vemos que la idea es que con base en estos datos tengamos quizá mejores insumos para determinar si el curso puede y debe ofertarse y abrirse también en el primer semestre, pues de forma que, como lo comentamos en la sesión pasada, se cumpla con las necesidades tanto de la población estudiantil, pero también con la realidad de la Escuela.

Entonces, quería darle a Gréttel la palabra.

Gréttel Aguilar: Gracias, Paula, ¿puedo compartir?

Paula Halabi: Deme un momentito, creo que sí.

Gréttel Aguilar: Ya está listo.

Página 6 de 27

Paula Halabi: ¿Todo sí?

Gréttel Aguilar: Ok. ¿Acá están viendo? (Sí). Bueno, les comento que este es un análisis a partir de los datos que tenemos de matrícula.

No necesariamente se refiere a quién ganó un curso o lo repitió, sino cómo quedaron las matrículas después de los procesos de matrícula ordinaria, inclusión y aprovechamiento. Y lo que hice fue extraer datos de las estadísticas disponibles en E-matrícula a partir de 2020 y hasta este semestre. Y me parece que lo más rico es verlo por énfasis, porque todos los datos en general pueden resultar un poco confusos.

Entonces, bueno, aquí, como ustedes pueden observar, el primero que estamos observando es comunicación social. Claramente este énfasis tiene una cantidad menor de estudiantes. Entonces, eso repercute en quiénes matriculan la práctica profesional.

Y, verdad, a partir del 2021 sí se ve como una constancia en la cantidad de estudiantes que matriculan en primer y segundo semestre. Y aquí abajo está reflejado. ¿Se ve bien?

Sí. ¿O necesitan que lo acerque un poquito más?

Jorge Zeledón: Sí, un poquito más cerca.

Gréttel Aguilar: Ustedes me indican. Ahí, por ejemplo. Este es el curso de práctica profesional en comunicación social.

Recordemos, verdad, que son datos de personas matriculadas y que no tienen que ver con graduación y demás, porque puede ser que todavía no hayan finalizado, pero ya matricularon.

En el caso de CAM, este es el panorama. Me voy a acercar un poquito más. Vean lo que sucede aquí. Me parece sumamente interesante porque uno ve que hay muchas personas, estudiantes matriculando los primeros semestres, como sucedió en el 1-2020, en el 1-2021, en el 1-2022, incluso sobrepasando los datos de segundo semestre. El año pasado no fue así, matricularon más el segundo semestre, pero bueno, entre las hipótesis que manejo, porque no tendría cómo probarlo ahorita, es que parte de esto es que en estos años tuvimos todo el asunto pandémico, que nos desorganizó un poco y el área, bueno, todos fuimos afectados, pero el área de CAM sin duda recibió una afectación significativa porque muchos de los cursos que eran muy técnicos, algunos chicos decidieron postergarlos y demás, y creo que quizás eso esté repercutiendo en este dato para este ciclo, ya que está incluso aprovechamiento, en el que la cantidad de solicitudes sobrepasó la demanda para la que estaba planteado el curso. De hecho, hay un estudiante a quien vamos a matricular por las vías que establece la oficina de registro de información porque se va a graduar y no obtuvo cupo en práctica profesional, algo que me parece inédito, ¿verdad?

Por lo menos yo que le vengo dando seguimiento a las matrículas desde hace varios años, no nos había pasado que alguien se quedara sin cupo en práctica, ¿verdad? Esto pasó en CAM.

En el caso de Perio, me acerco un poquito más, también es bastante irregular, ¿verdad? Yo creo que este tipo de análisis es muy interesante porque nos lleva a pensar ¿qué pasó en esos momentos?

Hubo una gran cantidad de estudiantes matriculando el curso del 1 2021, bajó considerablemente en el 22, en el 23 nos vamos recuperando un poquito y, ¿verdad? Tampoco es como muy claro si es primero o segundo semestre, yo creo que lo que vemos es que no hay como una constante en ninguno de los empates. El que tuvo como menos cantidad de estudiantes matriculados fue el 2 2022, en el caso de Publi también, hay una serie de situaciones acá interesantes, una gran cantidad de estudiantes que matricularon el 2 2022, pero vean, segundo ciclo del 2021, nadie matriculó la práctica, segundo ciclo del 2023, este creo que sí tuvimos un estudiante que finalmente como el curso se cerró porque nadie más se matriculó, lo que hicimos fue que recibió una tutoría con el profesor Alejandro que estaba dando también la práctica, era un estudiante de Publi que, ¿verdad?, hay que solucionar en esos casos y se solucionó y él pues obviamente pudo hacer su curso y demás, pero deja mucho, ¿verdad?, pendiente de análisis de por qué en esos semestres las y los estudiantes no matricularon.

Y en el caso de Relaciones Públicas, este es el panorama, ¿verdad?, aquí también en algunos casos, por ejemplo, en el 2021, en el 2020, matriculaban más la práctica el primer semestre que el segundo, el año pasado no. El año pasado fue el segundo semestre en el que hubo mayor cantidad de estudiantes matriculados en ese curso.

Bueno, ¿qué puedo ver yo de estos datos? Creo que como les decía ahorita, no hay como una constancia de saber si este semestre va a ser en el que va a haber más estudiantes, creo que depende mucho de la situación particular de cada generación que se acerca a los cursos finales.

¿Y por qué depende mucho? Bueno, me parece que no necesariamente en nuestra Escuela se está terminando el plan en los cuatro ciclos que tenemos contemplados, ya aquí, por supuesto, Jailine y Steven nos podrían comentar, y que también el hecho de que podemos tener un segundo énfasis también hace que posiblemente quien finalizó una primera concentración y que desea seguir a una segunda concentración, este va a tener que hacer unos ajustes y a lo mejor le queda más sencillo llevar la práctica el primer semestre. Creo que por ahí va, no sé si tienen observaciones, pero yo a la luz de estos datos creo que es como muy complejo definir, no, la práctica solo se va a abrir tal ciclo.

Lo que podríamos pensar, creo yo, y es una propuesta que tenía para ustedes, es que en ciclos donde mapeemos y en énfasis donde hay menor cantidad de estudiantes, pensemos en que tal vez podríamos ofertar prácticas compartidas, que me parece a mí que a nivel interdisciplinario puede ser muy interesante, también obviamente esto implica una serie de retos, pero ya en

ciclos anteriores hemos hecho esa práctica con comunicación social y periodismo, con buenos resultados, sin embargo quisiera escucharles a partir de estos datos que estamos viendo.

Jailine González: Bueno, yo estaba tratando de llevar una cuenta más o menos promediada, yo sé que los promedios a veces son como complicados, ¿verdad? Por esto que también hay irregularidades, pero yo estaba tratando de llevar y yo creo que, o sea, a mí las mates por lo menos me dan de que sumando todos los énfasis, incluido CAM, pueden haber como entre 28 y 35 estudiantes, digamos, por cada uno de esos primeros semestres, digamos, que yo creería que entonces sí, o sea, debería ser una opción como que se pueda seguir ofertando el curso de práctica profesional, así como justamente de manera interdisciplinaria. Y sumado a eso, como quería agregar también, digamos, el hecho justamente que sería bueno tener ese mapeo por generación, porque son cosas muy particulares. O sea, sí tenemos como la parte de pandemia, que de repente ya mucha gente va saliendo, pero al mismo tiempo, por ejemplo, bueno, ahorita que eso sucedió, no sé, cierres de cursos o algo así, o gente que se queda como sin cupo.

O sea, yo creo que el plan de estudios no es tan... bueno, no nos favorece tanto a nosotros como estudiantes en algunos casos, porque a veces como que se interceptan un montón de cosas de bloque común con cosas de énfasis y, por ejemplo, yo tengo compañeros en periodismo que si tuvieron el caso, por ejemplo, de que están atrasados ya un año con cuantitativa, por ejemplo, porque se ofertan dos cursos por semestre, sí, pero uno de esos casi siempre choca con un curso de perio, entonces, bueno, obviamente eso ya les lleva como a atrasos en bloque común, qué sé yo, luego también estadística, investigación de públicos y audiencias y todo, entonces, como es por poner cualquier ejemplo de curso, pero pasa mucho, entonces yo creo que sí, o sea, a veces no es porque uno quiere nada más decidir que se atrasa, es porque, o sea, simplemente a veces temas de requisitos y demás es demasiado complicado, entonces yo, esos son como mis dos puntos, digamos, yo creo que sí debería como seguirse ofertando, viviéndolo desde esta perspectiva.

Gréttel Aguilar: Gracias, Jailine, no sé si alguien más tenga como un...

Paula Halabi: Harold.

Harold Hütt: Gracias, bueno, yo creo que a veces el tema de los datos nos resulta un poquito incierto, porque de repente nos varían las condiciones y los escenarios, ¿verdad?, pero en términos generales, yo creo que habría que ver si todos los énfasis necesitan o merecen, de acuerdo a la cantidad de, digamos, de población, abrir la práctica en ambos ciclos y también, perdón, y también valorar cuál es como el tamaño deseable de este tipo de cursos, ¿verdad?, para ver si realmente el albergar a toda la población estudiantil en un mismo semestre, ¿verdad?, podría ser conveniente o no.

A nosotros particularmente, en el área de relaciones públicas, respondiendo un poco la consulta que hacía Gréttel, sí nos parece muy importante que haya un seguimiento metodológico muy pormenorizado y por ende que pueda ser gente del área la que pueda dirigir la práctica

profesional con miras a la posibilidad de hacer una integración multiáreas, ¿verdad? Entonces, de repente Paula me decía, bueno, puede ser que de repente se pueda abrir la de relaciones públicas y se integre a la de relaciones públicas alguien de periodismo, de publicidad.

Bueno, podría ser un escenario a valorar, pero para nosotros sí es muy importante que las prácticas de relaciones públicas puedan tener este seguimiento porque ha habido, además, una articulación importante con las contrapartes. Antes teníamos el problema de que solicitaban gente de relaciones públicas, pero no tenían una persona supervisora con las capacidades técnicas en el lugar de destino y entonces, diay quedaba muy a la libre el tema de lo que se iba a desarrollar. Entonces, se ha venido generando ese tipo de articulación y de vinculación y se ha tratado de que los procesos sean lo más, digamos, vinculados a este acercamiento profesional para que no se desvirtúe la práctica, ¿verdad? Porque a veces pasaba que les ponían a hacer actividades menores y no les daban la atención o el seguimiento esperado y entonces no era tan rico el proceso o tan rica la experiencia. Eso sería, en esencia, sería ideal si el plan de estudios pudiera seguir una ruta un poco más ordenada de manera tal que la gente ya supiera que se da solo en el segundo semestre, por ejemplo, y eso facilitaría un poco el que pueda haber toda una serie de previsiones al respecto, pero diay es algo como para tenerlo en consideración esencialmente.

Gréttel Aguilar: Yo acerca de eso, Harold, diay, yo sí tendría que establecer una diferencia entre lo ideal y lo necesario porque el asunto es que la estructura de este plan hace que la gestión, ¿verdad?, de los diferentes cursos sea bastante compleja, entre otras cosas porque al tener la flexibilidad de que las y los estudiantes lleven un bloque de otro énfasis y otra concentración se vuelve muy incierto, ¿verdad? Yo puedo matricular, ¿verdad?, yo sé que estoy en periodismo y voy a llevar estos cursos, pero ¿qué voy a llevar como segundo énfasis? Es totalmente abierto mientras cumpla los requisitos, entonces les comento algo que pasó, me parece que Steven y Jailine sí están un poquito más al tanto.

Tenemos una generación pequeña en comunicación y tecnología, pero tenemos cursos que pueden llevar estudiantes de otros énfasis, entonces dos estudiantes del énfasis se nos quedan sin cupo. Entonces ya es una realidad que tiene el plan, que así se aprobó y que yo creo sinceramente que es mejor que invirtamos tiempo en ir planteando la reforma curricular que empezar en otra reforma parcial a esta y que lo que podemos hacer, bueno, yo tengo como varios escenarios planteados, espero que podamos ir finiquitando algunos, trabajar muy de cerca con las y los estudiantes para ver si realmente podemos tener ese mapeo de por dónde van y quién está en qué año, lo que es sumamente complicado de establecer, porque también hay un factor adicional a esto, ¿verdad? Y Steven y Jailine me imagino que también han visto estos casos de estudiantes que no necesariamente llevan el bloque porque tienen que trabajar o porque tienen otra realidad, entonces eso nos genera un panorama complejo.

Yo creo que sí hemos logrado en los últimos años, a partir de que regresamos y demás de la pandemia, hemos logrado como ordenar un poco más cuáles cursos son de primer y segundo

semestre, pero con el de la práctica ha sido complicadísimo. Y mientras este escenario esté, yo sí quisiera, diay que analicemos la posibilidad, ya sea de manera interdisciplinaria, ya sea que ¿verdad?, en los énfasis que tienen menos gente por ejemplo, de que ese curso, diay si hay estudiantes que lo necesitan y se van a graduar, que lo facilitemos, ¿verdad?, pero obviamente aquí es importante que todos decidamos a partir de lo que estamos viendo.

Paula Halabi: Luisa y Any.

Luisa Ochoa: Bueno, con periodismo y por iniciativa también de periodismo, muchas gracias. Hemos hecho una práctica compartida con el profesor Ale, Alejandro. Yo debo señalar que me parece que ha sido una práctica interesante, interdisciplinaria, en donde la gente de comunicación social también puede dialogar con otros énfasis y termina enriqueciendo su proceso en alguna medida.

También me parece importante lo que señala Harold, de que podemos construir desde las coordinaciones de concentración criterios de qué es una práctica, o sea, cuáles son esas tareas que no y que sí, ¿no? Y para esto es muy importante el diálogo con la persona docente que asume la práctica, o sea, yo hablo con Alejandro y nos ponemos de acuerdo de, ok, para los y las estudiantes de comunicación social, y él me pregunta ¿te parece bien Voces Nuestras? Sí, me parece bien, enviémoslo. O sea, hay un diálogo, no es que haya una ruptura, sino que hay un diálogo con la persona encargada de la práctica, aunque sea una práctica compartida entre varios énfasis. Entonces, en ese punto, recapitulando, primero, podemos construir los criterios de cuál es una práctica acorde para cada énfasis, y esto facilitaría hacer prácticas compartidas, porque le damos los criterios de lo que esperamos al docente encargado. Aprovechamos la interdisciplinariedad y facilita la matrícula, porque claramente, pues, mientras estamos como estamos y no tengamos la reforma curricular, una lo que quiere es ayudar, o sea, que nuestros y nuestras estudiantes salgan y se gradúen.

Paula Halabi: Gracias Luisa. Eh, Any.

Any Pérez: En Perio hemos estado intentando hacer el mapeo generacional, que no es un accord, en particular yo lo hago vía el curso introductorio y ver su avance, y más o menos un año proyectado o semestre proyectado de graduación, y digamos, se está ordenando después de pandemia a que matriculen el segundo semestre después del curso de investigativo. Sin embargo, a partir de estos datos y en este contexto presupuestario, yo votaría a favor la posibilidad de abrir todos los códigos, los cinco códigos, en los dos semestres, pero sin designar docente, y una vez que hay matrícula, la dirección decide, ok, hay más estudiantes de RP, al de RP, a la persona docente de RP, atiende entonces al de publi, o al de comu social, o vamos a partir en dos, CAM normalmente tiene todo el grupo lleno, pero dejar esa decisión administrativo gerencial a la dirección de cómo acomoda las cosas. Eso es.

Paula Halabi: Gracias Any. Jorge y luego Lorna.

Jorge Zeledón: Yo creo que a veces llevamos la fragmentación disciplinaria a extremos que no deberíamos, digamos, es para una práctica profesional, yo concuerdo absolutamente con Luisa, lo que se necesita es tener claro el tipo de práctica que requiere cada estudiante para cada concentración y cualquier profesor puede encargarse, cualquier persona docente puede encargarse de acompañarlos en el proceso, ¿verdad? Si se hacen diálogo con las direcciones de concentraciones y con las coordinaciones yo no vería porque eso sería un problema y efectivamente lo ideal sería que se le provea a la dirección la flexibilidad como para que si hay muy pocos estudiantes podamos, incluso se puede nombrar un cuarto, un octavo de tiempo y un octavo de tiempo a un profesor para que asuma dos de las orientaciones y las concentraciones, pero siempre es importante que exista esa flexibilidad para ayudarle a las chicas y los chicos a que salgan en el tiempo en que necesitan salir, ¿verdad?

Paula Halabi: Gracias Jorge. Lorna

Lorna Chacón: Gracias, buenos días. Bueno yo coincido con los compañeros y compañeras en el sentido de que la Universidad impulsa las experiencias inter, multi y transdisciplinarias por lo tanto más bien yo considero que una práctica profesional compartida con otros énfasis va a ser enriquecedora y no lo contrario, puesto que ya son estudiantes que están a punto de salir y ya su formación en el énfasis está completa. Más bien esa va a ser una experiencia positiva entonces yo estoy a favor de que las prácticas se compartan y con respecto a la demanda, es una propuesta que se me ocurrió ahora yo sé, Any comentaba el trabajo que ella hace, Any lo puede hacer porque su concentra, su énfasis, perdón, es pequeño pero en CAM eso es una locura, pero pensé que tal vez podríamos identificar también, con un compromiso por parte de las personas estudiantes, que aquí tenemos presentes a dos representantes, que tal vez para ayudar a prever esta situación, escoger un curso de la malla cada semestre, el curso que sea avanzado que sabemos que cuando se termina ese curso se pasa a práctica, ¿verdad?, habría que determinar cuál en cada uno de los énfasis y pedirle a ese profesor una tarea adicional que es, a ese profesor o profesora que consulte con sus estudiantes matriculados quiénes van a llevar práctica el próximo semestre y haga un levantamiento de información, es algo sencillo porque ya están ahí en el curso y eso nos permitiría prever y que si haya un compromiso de sí, yo la voy a llevar, por ejemplo si yo estoy matriculada en el primer semestre en un curso avanzado de perio, le digo a mi docente si la voy a llevar, ya podemos tener un mapeo y saber más o menos qué ofertar, creo que podría ser una práctica posible y no tan compleja.

Paula Halabi: Gracias Lorna, no sé si hay alguien más.

Gréttel Aguilar: A mí esta sugerencia de Lorna me parece muy buena porque, si bien en anteriores ciclos se ha pasado, bueno no sé si Steven y Jailine lo han hecho, la intención de matrícula, siento que finalmente, ¿verdad?, sigue siendo como un poco incierto y es que sí, es un asunto de estructura del plan, porque en los casos que hemos tenido y en los que hemos estado analizándolos José Luis Arce, en Comisión de Orientación y Evaluación, los ha estado analizando conmigo. ¿Qué es lo que sucede?, que diay, a veces hay cursos que sí chocan, pero

no es por un asunto de que si yo llevé el perio en orden me va a chocar, ¿verdad?, eso siempre se garantiza, ¿verdad?, sino ya por situaciones particulares. Una que yo veo por ejemplo es que nosotros en el primer año tenemos Historia de la Comunicación y si bien lo ofertamos en los dos ciclos, hay gente que no lo puede llevar el primer ciclo porque estamos abriendo dos cursos, los otros dos los abrimos segundo semestre y por supuesto que solamente ese curso, en el escenario, puede hacer cambios y que entonces a mí ya no me choque, ¿verdad?, ya me choque con algo de lenguaje, nuestro plan es sumamente complejo, es sumamente difícil de gestionar y por eso les digo yo esperaría trabajar muy de la mano y ahorita que pasemos un poco por estos grandes procesos que son horas estudiante, horas asistente, matrícula, para ir identificando con ustedes y con la asociación esos cursos que son clave y ver si podemos ir haciendo como, ¿verdad?, como una proyección un poco más cercana a qué es lo que tenemos que ofertar en el ciclo siguiente para evitar precisamente lo que nos ha sucedido históricamente.

No es este ciclo, yo he estado cerca de este proceso y creo que la mayoría de ustedes también y desde hace varios ciclos hay que cerrar, abrir, hay cursos que son una caja de sorpresas, por ejemplo, a nosotros nos sorprendió mucho porque este ciclo no hubo la cantidad de estudiantes que normalmente hay en cualitativa. Bajó mucho, ¿verdad?, ¿será que el año pasado se matricularon los dos al mismo tiempo?, podría ser, o por ejemplo en producción avanzada de audio teníamos cuatro estudiantes y usualmente son cursos un poco más llenos, entonces son situaciones muy particulares que vamos a tener que ir atendiendo y entre más clara tengamos la información va a ser más sencillo hacer la oferta más cercana a la realidad para que nadie tenga que sufrir por esto del cierre de cursos, si quería hacer énfasis en que esos cursos que se cerraron hablamos con las coordinadoras y coordinadores de énfasis, se comunicaron con los estudiantes y para casos particulares en que las personas se ven afectadas por ese cierre si hemos tomado diferentes decisiones que nos permite la Universidad, ¿verdad?, por ejemplo una tutoría específica para un caso de alguien que ya se gradúa, cosas de ese tipo y generalmente se resuelven con soluciones ad honorem porque no tenemos presupuesto para, para estar abriendo más tutorías.

Paula Halabi: Ok, de acuerdo, yo tengo aquí la elaboración de un posible acuerdo si les parece lo puedo leer y si no fuera así, pues hacemos los ajustes del caso, con todo lo que se ha contemplado y analizado lo resumí de esta manera, sería:

Acordar seguir ofertando el curso de práctica profesional dirigida para todos los énfasis en ambos semestres y hacer un mapeo por ciclos y en los énfasis donde haya menos estudiantes valorar hacer prácticas compartidas para optimizar los recursos y cumplir con la demanda estudiantil de dicho curso, en los cursos previos a la práctica profesional de cada énfasis pedir a los respectivos docentes que realicen una lista de quienes van a llevar práctica profesional dirigida en el semestre inmediato posterior para compartir esta información con la coordinación de docencia y la dirección para tomar mejores decisiones.

¿No sé si les parece? ¿Si hay algo que agregar?

Gréttel Aguilar: Me parece muy bien.

Jorge Zeledón: La palabra hecha a perfección, excelente trabajo la coordinadora de docencia. Paula Halabi: Perfecto. Entonces si les parece podemos proceder a votar, voy a ir diciendo los nombres según me aparecen aquí en pantalla, sería Lorna Chacón - A favor. Rodrigo Muñoz - A favor. Óscar Alvarado - A favor. Harold Hütt -Perdón que estaba muteado, a favor. Gréttel Aguilar - A favor. Any Pérez - A favor. Luisa Ochoa -A favor. Melissa Solano - A favor. Karina Avellán - A favor. Y Jorge Zeledón - A favor. Y yo Paula Halabi, a favor. Eh, ¿acuerdo en firme?, no tengo. Sí, lo hacemos de una vez, entonces si les parece hacemos la votación para acuerdo en firme, de nuevo voy con los nombres sería: Lorna Chacón - A favor. Rodrigo Muñoz - A favor. Oscar Alvarado - A favor. Harold Hütt -A favor. Gréttel Aguilar - A favor. Any Pérez - A favor. Luisa Ochoa -A favor. Melissa Solano - A favor. Karina Avellán - A favor.

Y Jorge Zeledón - A favor.

Mi persona Paula Halabi, a favor, entonces el acuerdo quedaría en firme.

6. Propuesta de párrafo sobre eje ambiental de los programas de los cursos.

Seguiríamos con el punto número 5, sería la propuesta de párrafo sobre ley ambiental de los programas de cursos. En relación con este punto la sesión pasada de la coordinación de CAM, tanto Karina como Óscar presentaron una inquietud. ¿Se acuerdan sobre el eje ambiental establecido en los programas? Y ellos proponían hacer una redacción para que se pueda incorporar pues alguna acción específica en relación con el eje ambiental, ¿verdad?, de una forma como más concreta. Entonces ambos realizaron la propuesta que se adjuntó en los documentos, digamos que venía con toda la redacción completa y quería saber si hay alguna observación al respecto. Jorge.

Jorge Zeledón: No. Yo quería proponer una moción de procedimiento antes de abordar el punto que me parece que está muy bien, yo estoy totalmente de acuerdo, y es que cuando votemos, este, la firmeza que podamos hacer la votación en una sola ocasión, a favor y en firme, para que sea más, para que sea más, este...

Paula Halabi: No se puede...

Jorge Zeledón: Que raro, ya lo hemos hecho en otros órganos colegiados. Ok, entonces retiro, pueden eliminar esto de la transcripción, para que no tenga que preocupar tanto al asistente.

Paula Halabi: Ok, no hay problema. Ok, bueno, no sé si lo pudieron ver y con respecto a lo del eje ambiental, se los compartimos, digamos, me parece un, agradecerle a Oscar y a Karina por, verdad, digamos, este, tomarse el tiempo para hacer la propuesta, y quería, digamos, obtener alguna, verdad, comentarios o sugerencias, y si no, pues, de lo contrario, si les parece proceder también a aprobar la incorporación de este párrafo.

Any Pérez: Habría que leer el párrafo.

Paula Halabi : Sí, perdón, gracias Any. Yo lo tengo aquí puesto y no lo leí. Listo, dice:

La Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva, de manera coherente con su compromiso ambiental, que se basa en la normativa institucional, nacional e internacional, considera fundamental que dentro de las actividades educativas de los cursos se lleven a cabo prácticas amigables con el ambiente, y que se integren, siempre que sea posible, temas que contribuyan a la mitigación del cambio climático, para

promover un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, de esta forma cumplimos con lo que se establece en el artículo 50 de la Constitución Política y el objetivo 13 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos), todas estas acciones tienen como fin primordial perpetuar los derechos humanos y lograr un alcance en toda la población. Por esta razón el presente curso realizará, hasta donde sea posible, sus actividades en formato digital, aprovechando la matriz energética sostenible de nuestro país, en el caso de que este curso requiera documentos, impresiones físicas u otro tipo de materiales, la persona docente, en conjunto con su persona asistente y las personas estudiantes de este curso, velarán por establecer mecanismos apropiados de reducción, reutilización, reciclaje o recuperación de estos materiales.

Ahora sí. Any.

Any Pérez: Yo pediría por una, digamos, "approach" más filosófico cambiar la expresión cambio climático por crisis climática.

Rodrigo Muñoz : Lo apoyo plenamente.

Paula Halabi: Ok. Perfecto, entonces si les parece hago la corrección en este momento, cambiando, bueno la hice en uno solo de los puntos, voy a revisar para hacer todas las correcciones. No se si hay algo más, ¿alguna otra sugerencia? Harold

Harold Hütt: Gracias, yo nada más era un par de detalles menores de forma, que dice de manera coherente con, yo le pondría de manera coherente con el compromiso institucional, para no hacer muy largo esa parte, coma en los ámbitos nacional e internacional, y luego dice cumplir...

Paula Halabi: Compromiso institucional en vez de compromiso ambiental.

Harold Hütt: Es que lo primero que dice de manera coherente con su compromiso ambiental que se basa en la norma institucional, ¿verdad?, entonces de una vez con el compromiso institucional, ya se deriva que es en materia ambiental, ¿verdad? (Ok), de manera coherente con el compromiso institucional, coma en los ámbitos nacional e internacional.

Gréttel Aguilar: Se puede cambiar fundamental, ¿verdad? Tal vez se considera necesario, no sé otra palabra.

Paula Halabi: Para que no sea...

Harold Hütt: Se considera (Necesario) oportuno, o se considera prioritario, oportuno, recomendable.

Paula Halabi: Que dentro de las actividades educativas de los cursos se lleven a cabo, etcétera, etcétera.

Harold Hütt: Ajá, luego viene un punto de seguido que dice, de esta forma cumplimos. Yo sugeriría al lenguaje impersonal, de esta forma se cumple.

Paula Halabi: Perfecto.

Harold Hütt: Y en lo demás me parece que está muy bien.

Paula Halabi: Listo, se hicieron entonces los cambios y si les parece procedemos entonces a votar por la aprobación de dicho párrafo de eje ambiental propuesto por la coordinación de CAM y para que se incorpore entonces en los respectivos programas. Voy en el orden en que los tengo en pantalla, sería:

Harold Hütt -De acuerdo.

Rodrigo Muñoz -De acuerdo.

Oscar Alvarado -De acuerdo.

Gréttel Aguilar -De acuerdo.

Any Pérez -De acuerdo.

Luisa Ochoa -De acuerdo.

Melissa Solano -De acuerdo.

Karina Avellán -De acuerdo.

Lorna Chacón -De acuerdo, a favor.

Y Jorge Zeledón -De acuerdo.

Y yo, Paula Halabi, de acuerdo también. Entonces me parece que para incorporarnos nos podemos votar en firme y de nuevo habría que pasar lista para aprobar en firme el acuerdo, sería:

Harold Hütt -De acuerdo.

Rodrigo Muñoz -De acuerdo.

Oscar Alvarado -De acuerdo.

Gréttel Aguilar -De acuerdo.

Any Pérez -De acuerdo.

Luisa Ochoa -De acuerdo.

Melissa Solano -De acuerdo.

Karina Avellán -De acuerdo.

Lorna Chacón - A favor, de acuerdo.

Y Jorge Zeledón -De acuerdo.

Y mi persona, Paula Halabi, de acuerdo. No hay en contra.

7. Asuntos varios

Entonces seguiríamos con el punto número seis, que sería ya asuntos varios. Quería preguntarle si había en lo particular, yo traigo dos muy puntuales, pero quería preguntar si hay algún asunto varios a tratar por alguna persona de la comisión.

Eh, Gréttel.

Gréttel Aguilar: Yo nada más quería indicarlo para que quede en actas que quiero agradecer el esfuerzo que ha realizado el profesor Rodrigo Muñoz para que tengamos buenas prácticas de horas estudiante, horas asistente. Creo que son esfuerzos muy buenos porque a veces la normativa es un poco compleja de asimilar y creo que estos esfuerzos son importantísimos para mejorar los procesos de la escuela. Y bueno, estamos en proceso de mejora del documento, pero creo que va a ser un aporte muy valioso.

Paula Halabi: Perfecto, muchas gracias. Yo quería, digamos, comentarle nada más algunos asuntos como de orden informativo en relación con la actividad de la Escuela para el mes de mayo para conmemorar los 50 años de la Facultad de Ciencias Sociales. Nosotros, bueno, comentarles que en este mes la Escuela le corresponde pues, realizar alguna actividad o conmemoración, ¿verdad?, para celebrar y consultarles, solicitar también ideas o sugerencias, verdad, que van desde charlas, actividades libres, hasta murales y demás, que podamos de repente, ¿verdad?, ir socializando para ir, digamos, planificándolas. Ya hay algunas ideas con respecto a charlas que, digamos, suele ser como lo común, pero quería también invitarles, si hay

alguna sugerencia, pues muy bienvenida para estas actividades y ponernos ya a trabajar en eso mismo. No sé si hay algún comentario, si no le doy la palabra a Óscar, que vi que levantó la mano.

Óscar Alvarado: Sí, bueno, mi punto es sobre otro punto vario, pero no quisiera entorpecer la invitación que acabas de hacer, entonces sigamos en tu punto.

Paula Halabi: Está bien, entonces no sé si Luisa y Harold al respecto del punto.

Harold Hütt: Adelante Luisa.

Luisa Ochoa: Que podríamos conversar con el CICOM, en estos días ha habido algunos lanzamientos de libros muy interesantes, que de la mano de alguna charla podría ser como una forma también de estar presente con las investigaciones que hacemos. Es decir, incorporar al CICOM en esta discusión, porque estoy segura de que puede ser también como un espacio bonito para algunas actividades que desde allá se están pensando y se pueden articular. Y esto sumado al tema también de vincular docencia e investigación, ¿no?, que también es una oportunidad para contar con estudiantes en estos espacios.

Paula Halabi: Perfecto, muchas gracias Luisa.

Harold Hütt: Sería valorar la posibilidad de poner algún encuadre, porque está muy abierto, entonces no lo hemos puesto como en el marco de alguna temática o ejes transversales, y procurar algún grado de unificación en las diferentes cosas que se programen. Ahí Laura tiene una tablita con algunas sugerencias que varios hicimos con respecto a actividades, pero creo que esa parte temática vale la pena como tratar de enmarcarla en algún tipo de contexto, ¿verdad?

Paula Halabi Sí, efectivamente ante eso la Decanatura ha establecido como un tema de reflexión, acción y transformación de las ciencias sociales como marco para, digamos, establecer sugerencias de actividades específicas. Entonces, es un marco, que sigue siendo amplio, pero más o menos te dice por dónde la Decanatura está interesada en enmarcar eso. Creo que en el orden iba a Steven y posteriormente Lorna.

Steven Campos: Sí bueno. Yo nada más quería saber si nosotros podíamos tener acceso al documento donde se tienen las ideas, creo que ahorita Harold habló que Laura, no sé si es Laura Montero, la profesora encargada de la Unidad de Comunicación, o Morales, o quien está montando eso, para ver si nosotros como miembros de la asocia podemos aportar y por supuesto participar.

Harold Hütt: Claro, Laura Morales era la que está con...

Gréttel Aguilar: No, Montero.

Paula Halabi: No, es Montero.

Harold Hütt: Es Montero, perdón si soy yo...

Gréttel Aguilar: Yo tengo el enlace, se los puedo pasar para que vean las propuestas que han...

Steven Campos: Muchas gracias.

Gréttel Aguilar: Que hasta ahora están. Lo que falta es eso del eje temático, ciertamente.

Steven Campos: Gracias profe.

Paula Halabi: Lorna.

Lorna Chacón: Sí, gracias. Bueno, Any preguntaba sobre la agenda de la Facultad, en Asamblea de Facultad que hubo hace unos días. La señora Decana la presentó, pero yo no la tengo. Fue así como una presentación de carácter oral, pero sí hay como diferentes actividades. Me acuerdo que algún día le van a cantar cumpleaños a la Facultad.

Paula Halabi: Hoy, de hecho.

Lorna Chacón: Ah bueno, ¡ves!, este y bueno otras cosas. Pero en ese sentido, y a mí no me gusta, o sea, a mí nunca me gusta proponer cosas en las que yo no me voy a involucrar, porque eso es como decir, hagan y yo no hago. Pero yo no soy exactamente del área de tecnología, pero yo creería, digamos, que la Escuela de Comunicación podía ser un poco disruptiva y proponer algo desde su área más tecnológica y más, digamos, multimedia, en el sentido que es lo que es la diferencia del resto de la Facultad.

A ver, no digo que por supuesto que hacer una actividad, una conferencia o una actividad de investigación esté mal, por supuesto que no, pero que podríamos hacer algo diferente. Entonces, no sé, por ejemplo, obviamente no tenemos recursos, pero yo el otro día estaba pensando cuando llegué al edificio de la facultad y vi esa decoración, digamos, análoga. Yo pensé, uy, qué bonito hubiera sido haber hecho un *videomapping*, ¿verdad? Porque la tecnología que nosotros manejamos nos permite hacer eso. Entonces, como una invitación a pensar y yo me ofrezco a ayudar en lo que yo pueda, pero no es mi *expertise*, con los compañeros de CAM,

digamos, qué cosa bonita podríamos pensar, ¿verdad? No sé, de repente ahí en el ICAM no sé qué tanto habrá de archivo como de videos de la historia de la Facultad o de la historia de la Escuela o alguna cosa así, ¿verdad? Y aquí los jóvenes también nos pueden ayudar a pensar un poco fuera de la caja para hacer algo bien bonito, ¿verdad? Que acompañe también y complemente las actividades académicas, pues que siempre son todas un poco parecidas, ¿no?

Paula Halabi

Sí, muy buena idea, muchas gracias. Aquí lo anoté. No sé si Steven dejó la mano levantada y si no os desea volver a participar y si no sería Any.

Any Pérez: Ah, Steven. Se quedó *press out*. No, por eso pregunté sobre la agenda oficial de la Facultad, para darme una idea de esta línea que hablaba Harold, transversal, y ver desde nuestro terreno cómo idear alguna otra cosa. Efectivamente, si somos de comunicación, debería ser por lo menos una actividad mucho más comunicación, mucho más vistosa.

Música, recuperar, es que es mucho tiempo, la cantidad, la historia de la Facultad apunta de banda sonora, cuál es la banda sonora de estos 50 años con todo lo que pasó, ¿verdad? Y ALCOA, y la historia, es decir, hay mucha cosa que se podía más eso, el *videomapping* genial, que dice Lorna, entonces hacer un happening y un *flashmob* y podemos ponernos a bailar, no sé, pero digamos para poner el sello comunicación, ¿verdad? Fuera de las actividades que sean como regulares, ¿verdad? De charlas, ¿sí? Pero sin saber la agenda de la Decanatura no hacemos mucho.

Paula Halabi: En realidad, es que a nosotros nos corresponde como en el mes de mayo por escuelas se está dividiendo, digamos, la iniciativa, entonces es como para retomarlo más como Escuela, ¿verdad? Digamos.

Gréttel Aguilar: Sí, de hecho yo, perdón que no había levantado la mano, pero ayer estuve conversando con Lina, que es la persona que se incorpora a Secretaría de Dirección para que en este caso también ella nos apoye en estas actividades con la búsqueda de espacios y demás. Obviamente lo vamos a tener que hacer para posterior de Semana Santa, pero eso que ustedes están indicando a mí me parece fundamental que hagamos algo ya desde nuestra área, vamos a tener como un mes para trabajar, pero me parece que puede salir algo, algo bonito y que nos diferencie.

Any Pérez: Marque varias cosas, es decir, varias cositas y luego como un happening, digamos, de todos, digo yo, podría ser, yo me apunto.

Comisión de Docencia , Sesión Acta Comisión de Docencia ECCC-10-2024 ordinaria

Paula Halabi: Perfecto, es una bonita idea, me parece muy bien. Aquí las estoy anotando, entonces, si quieren, bueno, aquí tengo varias anotaciones al respecto, lo podemos ya después coordinar y sentarnos a conversar sobre las posibilidades de ejecución de las mismas.

El otro punto que tenía es avisarles, informarles sobre las próximas fechas de la Comisión de Docencia.

Yo sé que la Comisión estila estar los miércoles, los terceros miércoles de cada mes. Debo disculparme porque ha sido este mes no ha sido así y el próximo mes tampoco lo será. Y esto tiene que ver con que hay prioridades, digamos, que establece la Escuela, digamos, si lo voy a decir así, digamos que están por encima, digamos, o que guardan una prioridad mayor como el tema de las asambleas.

¿Verdad? Y también en el caso...

Jorge Zeledón: Claro es culpa de la nueva directora. Dígalo, es culpa de la nueva directora. (risas)

Paula Halabi: Y en el caso de la reforma curricular también, eso es una prioridad que la Escuela tiene clarísima, ¿verdad? Digamos y resulta que coincide la próxima, el próximo taller que se está coordinando con el CEA el miércoles 17 de abril, cuando deberíamos en teoría pues tener la Comisión de Docencia. Entonces yo les iba a preguntar, bueno, primero disculparme porque de verdad se sale de mis manos no guardar el para todos los terceros miércoles de cada mes el espacio de la comisión, pero ver la posibilidad de trasladarlo al siguiente, que es el cuarto en el caso de abril. Y quería preguntarles como para ver si lo agendamos para ese día, haciendo pues la salvedad de que en este caso es por el taller y trataremos de que ya para los próximos meses y guardemos en los terceros miércoles.

Karina Avellán: ¿Sería el miércoles 24?

Paula Halabi: El miércoles 24 de abril.

Harold Hütt: Sí, ya para ser siempre los terceros como habitualmente.

Paula Halabi: Exactamente. Sí, esa es la idea, Harold, pero sí ha sido complicado porque con las entradas de la universidad tan tarde, ¿verdad? Y todas las asambleas y la reforma se nos ha complicado un poquitillo.

Harold Hütt: Esta primera parte siempre es atípica.

Paula Halabi: Entonces, bueno, les, bueno, ya obviamente les llegará posteriormente la convocatoria. Yo siempre les estaré anunciando con tiempo. ¿Verdad? que será ese miércoles y nada más quería dejarlo por aquí.

No quería cerrar sin pedirle a Lorna brevemente. Yo sé que no hablamos, pero sí me gustaría como abrir siempre un espacio como para si hay algún dato de regionalización. ¿Verdad?, digamos, ¿verdad?, que no olvidar como ya Lorna nos lo comentó, que siempre, que tenemos una carrera abierta en Limón y que bueno, que siempre es bueno tener actualizaciones de la situación o comentarios. Si fuera el caso que verá que es necesario hacerlos en la comisión.

Lorna Chacón: Sí, con gusto. Esta ha sido la semana de las exposiciones sorpresas, porque ayer andaba en la sede de Occidente igual y no sabía que tenía que exponer. Así que, pero no, bueno, sí comentarles que como saben, yo estoy comenzando a sustituir a Luisa en la coordinación, ¿verdad?, después de dos años y estamos trabajando muy, muy de la mano. Pobrecita, la llamo casi todos los días para pedirle cosas ¿verdad? Bueno, cosas positivas. Quienes no están en la Asamblea de Escuela, la representación estudiantil designó a una representante estudiantil de la sede del Caribe en la asamblea escuela, que es Elizabeth Price. Y ella ya se apersonó en la asamblea de esta semana, lo cual me parece muy importante en términos de regionalización. Obviamente esto es una dificultad, digamos, en términos de traslados de gastos de la muchacha, etcétera. Pero bueno, hay mucha voluntad de participación y eso es una cosa positiva. Otra cosa muy positiva es que la Escuela abrió un concurso de tres horas de apoyo a la asistencia de regionalización y nuestro compañero Steven ganó el concurso. Entonces también muy lindo que la representación estudiantil también esté apoyando el proceso.

Y aquí, bueno, está Jorge, no está Mariechen, le pedí a Steven, y ya estamos trabajando en eso, comenzar a hacer un mapeo de los requisitos de graduación, porque faltan dos años, parece mucho, pero es poco para ver cómo están los chicos y las chicas de allá en segundo idioma y en horas de conferencia, porque se hizo uno al inicio, ¿verdad? Pero hay que ver qué tanto han avanzado y si no ver cómo podemos prever eso.

Por otro lado, también ya estamos trabajando en la unidad de comunicación, ¿verdad? Estamos haciendo como una reorganización de los métodos de trabajo y algo interesante que se está pareciendo en la unidad de comunicación de Facio es que la unidad de comunicación de Caribe empezó únicamente con estudiantes de comunicación y esa es la lógica, pero por eso fue que me atrasé, les conté el cuento de la carta, el nombramiento, la anulación. Todas las horas se le asignaron a estudiantes de nuestra carrera pero hubo dos estudiantes que renunciaron a cinco horas cada uno y ya no había más estudiantes de comunicación en el concurso y entonces nombramos personas de otras carreras, entonces me parece muy interesante, verdad, porque hay una de inglés y otro yo creo que es de gestión de empresas, entonces también vamos a entrar como con una dinámica parecida a la que tenemos acá, que es ver al intercambio

estudiantil no sólo de comunicación, pero bueno ahí estamos. La primera semana fue un poco caótica porque hubo cierres, hubo unas protestas en Liverpool y entonces la mayoría de los profesores tuvo que dar clases virtuales la primera semana, los de inicios de la semana sí las dieron presenciales, los de jueves y viernes no pudieron, jueves, viernes y sábado la 32 estuvo con bloqueos, ese es el pan de cada día, pero ya esta semana se retomó como la normalidad, yo estuve allá el primer día de clases dándoles un mensaje de bienvenida y también trabajando con unos estudiantes que tienen que llevar unas tutorías y la idea pues es estar yendo para poder estar también más presente allá y le dando seguimiento a los procesos, pero bueno ahí va la cosa bien y con Steven queremos trabajar un poco algunas horas conferencia presenciales, estuvimos hablando que vinculen también el tema de salud mental como para poder hacer ambos procesos, aprovechar digamos para hacer ambos procesos, que los estudiantes avancen en horas de conferencia, pero también atender algunas necesidades de salud mental que hemos mapeado, pero bueno más o menos en eso es lo que estamos trabajando y agradecerle a Steven que está aquí presente por haber concursado y por haber y por querer apoyar este proceso, porque además es interesante porque la que apoya ya también es la presidenta de la asociación, entonces de ahí me quedé con la élite de la representación estudiantil en Caribe, lo cual me hace muy feliz, la verdad muchas gracias.

Paula Halabi: Muchas gracias Lorna, más bien y gracias Steven también, quería darle la palabra a Óscar que también tenía un punto en varios.

Óscar Alvarado: Bueno, muchas gracias, básicamente el tema es en relación con algunas revisiones que hemos realizado, tanto Karina y yo, a los programas de estudios del área de CAM, pues hemos notado a veces como que hay ciertas prácticas en relación a los objetivos de los cursos, realmente le he preguntado a Karina digamos, pues yo estoy aprendiendo un poco todo esto y no sabemos realmente, bueno tal vez en primer lugar traer el tema aquí a comisión, porque en particular desde el área de multimedia y más referirme a los cursos de tecnología, a veces nos tomamos ciertas libertades a la hora de redactar los objetivos de los cursos en relación a los descriptivos originales del plan de estudios, y eso a mí me parece bien, muy honestamente, porque diay, sobre todo en los cursos de tecnología, no podemos estar amarrados a descriptivos que se redactaron en el 2012, pero me parece que es un punto importante a comentar acá, tal vez no necesariamente para establecer una práctica nueva en esta época en la que estamos, sino tal vez como para pensar lo futuro en la reforma curricular del plan de estudios nuevo, creo que es necesario que establezcamos, no sé cómo definirlo, cierta flexibilidad a la hora de definir los objetivos de los cursos o los descriptivos de los cursos, sobre todo en el área de tecnología, porque las cosas cambian constantemente y por ponerles un simple ejemplo, el concepto de multimedia ya lo dejamos botado hace rato y nadie sabe qué significa multimedia, y no sé, así como concepto termina resultando muy poco útil, entonces pues era un comentario que yo tenía en relación a eso cuando me di cuenta que revisaba otros programas de cursos y pues es un tema que quería traer a colación, no sé, para tal vez extendernos un poco más en otra sesión de la comisión, ¿qué tanto nos apegamos a los

descriptivos originales?, ¿qué tanta flexibilidad tenemos?, ¿qué tanto tenemos que pasar por Asamblea de Escuela cada vez que se hace un cambio de este tipo?, por ejemplo, si seguimos el reglamento de la Universidad, y también otros temas más formales a la hora de la formulación de los objetivos, por ejemplo, en el curso didáctica universitario le recomiendan a uno no más de tres objetivos por curso, porque es imposible hacer más de tres objetivos por curso, pero uno revisa programas de cursos con cuatro, cinco, seis objetivos a veces, y eso en relación con los contenidos del curso también, porque según lo que entiendo yo, si usted establece un objetivo para un curso, establece un módulo de contenidos que pretende contestar a ese objetivo del curso, pero eso no se está haciendo dentro de los programas de los cursos, y bueno, todo ese tipo de formalismos, tal vez, no sé si Karina, querés ampliarlo un poco más y lo estés explicando de la mejor forma, pero son temas que tal vez me gustaría tal vez en algún momento que lo tratemos aquí en la comisión, para ver hacia futuro qué podríamos hacer.

Paula Halabi: Jorge, gracias Lorna, entiendo perfectamente, muchas gracias.

Jorge Zeledón: No, no, nada más concuerdo absolutamente con Óscar en la importancia de que podamos flexibilizar los planes marco en el tiempo, digamos, lo único que yo agregaría es que las modificaciones me parecen perfectas y necesarias, pero tendrían que ser colectivas más que individuales, entonces lo importante es definir, digamos, el proceso que vamos a establecer, un proceso claro, digamos, que nos permita hacer esa modificación de objetivos y de modificación de objetivos de forma colectiva, y que no tenga que pasar necesariamente por Asamblea de Escuela, y con lo otro, por supuesto que también concuerdo absolutamente la noción de multimedia, desde que se planteó el plan de estudios, ya la habíamos sobrepasado, pero bueno, qué vamos a hacer.

Paula Halabi: Gréttel.

Gréttel Aguilar: Gracias. Bueno, a propósito de lo que están diciendo, en alguna ocasión lo he comentado con nuestras asesoras en el CEA, y ellas siempre han dicho que las escuelas tienen la potestad de estar actualizando sin que necesariamente eso se refleje en los procesos de reforma, excepto que ya vayamos a cambiar por completo el contenido de un curso, es potestad nuestra actualizar, entonces, si se ve pertinente en el marco de esta comisión, me parece que podemos plantear una actualización de descriptivos y de objetivos, y si les parece, yo voy a conversar con ellas para que tengamos el respaldo normativo para poder trabajarlo acá, pero creo que sí, nosotros estamos en libertad de hacerlo, y más bien nos llaman a eso.

Paula Halabi: Perfecto, no sé si hay algo más.

Yo creo que entonces daríamos por cerrada la sesión a las 12:06. Les agradezco muchísimo haber estado durante la sesión, sus aportes y demás, y que pasen una buena Semana Santa.

[Todos] Gracias.

Acuerdos de la sesión

- 1. Aprobar el acta 09-2024 (ordinaria).
- 2. Se aprueba los cursos C-0011, C-0008, C-0010 y C-007, como cursos de asistencia obligatoria parcial.
- 3. Se acuerda seguir ofertando el curso de práctica profesional dirigida para todos los énfasis en ambos semestres y hacer un mapeo por ciclos y en los énfasis donde haya menos estudiantes valorar hacer prácticas compartidas para optimizar los recursos y cumplir con la demanda estudiantil de dicho curso, en los cursos previos a la práctica profesional de cada énfasis pedir a los respectivos docentes que realicen una lista de quienes van a llevar práctica profesional dirigida en el semestre inmediato posterior para compartir esta información con la coordinación de docencia y la dirección para tomar mejores decisiones.
- 4. Se aprueba la incorporación del párrafo de eje ambiental propuesto por la coordinación de CAM y para que se incorpore entonces en los programas de todos los cursos de la ECCC.

<MARCA FIRMA DIGITAL>

M.B.A. Paula Halabi Garcia Coordinadora, Comisión de Docencia Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva Universidad de Costa Rica